

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Asistentes

Decana (presidenta):

D^a Virginia M^a Cuñat Ciscar

Presidentes de las Comisiones de Calidad de Título

D^a Olga de Cos Guerra (*CC Grado en Geografía y OT*)

D. Fco. Saulo Rodríguez Lajusticia (*CC Grado en Historia*)

Responsables de titulación:

D. Javier Añibarro Rodríguez (*responsable del Grado en Historia*)

D^a Concepción Diego Liaño (*Grado en Geografía y OT*)

D^a Susana Guijarro González (*Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval*)

D^a Benita Herreros Cleret de Langavant (*Máster en Historia Moderna: Monarquía de España siglos XVI-XVIII*)

D^a Esther Peña Bocos (*Máster en Patrimonio Histórico y Territorial*)

D^a Ana B. Marín Arroyo (*responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología*)

D. F. Igor Gutiérrez Zugasti (*coordinador viced. Calidad y Difusión*)

D. Domingo Rasilla Álvarez (*Program in Spanish History & Culture*)

PTGAS, técnico de o. y calidad:

D^a Laura Martínez Cuesta (*secretaria*)

Excusa su ausencia

María Dubarbie García (*egresada*)

María Prada Fernández (*delegada de Centro*)

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Modificación de la composición de la Comisión de Calidad.
- 2.-Revisión y aprobación, en su caso, de la Política y Objetivos de Calidad del Centro.
- 3.- Revisión y aprobación, en su caso, del Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras relativo al curso 2023-2024.
- 4.-Informe de seguimiento de calidad.
- 5.- Informe de Auditoría interna y Plan de Acción de Mejoras.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Código Seguro de Verificación:		UCgxwupZ-Kjex6PTg-TUwWLMBG-AUUrncvx	Página 1 de 4
Firmas	VIRGINIA MARIA CUÑAT CISCAR (DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS)	27/02/2025 15:10:01	
	LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	26/02/2025 10:14:12	

1.- Modificación de la composición de la Comisión de Calidad.

En la sesión del 5 de noviembre se indicó que las dos egresadas que formaban parte de la Comisión habían solicitado su baja; sin embargo, Alicia Traspuesto González continúa en la Comisión de Calidad, como egresada del ámbito de la Geografía

Además, se incorpora María Dubarbie García, egresada del ámbito de la Historia.

Se aprueba por asentimiento.

2.-Revisión y aprobación, en su caso, de la Política y Objetivos de Calidad del Centro.

La Comisión debate los Objetivos de Calidad establecidos en la Política aprobada por la Junta de Facultad y acuerda la siguiente redacción:

- Perseguir la consecución de los objetivos descritos en los programas de las titulaciones, de acuerdo con el mantenimiento de unas exigencias de calidad establecidas y cuyos resultados que satisfagan las expectativas de los estudiantes y del conjunto de la sociedad.
- Facilitar a su profesorado y al personal técnico, de gestión y de administración y servicios, el acceso a los medios y a una formación continua adecuados que favorezcan un satisfactorio desarrollo de su actividad docente, investigadora, de transferencia de conocimiento y de gestión, para que de ello resulten nuevos elementos de mejora de la calidad del Centro.
- Asumir un compromiso permanente de mejora continua, realizando las necesarias acciones preventivas y correctivas.
- Promover que esta Política de Calidad sea entendida, difundida y aceptada entre los grupos de interés: profesores, estudiantes y personal técnico, de gestión y de administración y servicios que conforman la Facultad.
- Establecer mecanismos para evitar el fraude académico en los trabajos e investigación.
- Asegurar la efectividad del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por medio de su revisión periódica y la mejora continua de su eficacia.

Se ha acordado actualizar la denominación del personal de administración y servicios por personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS) que establece la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario e incorporar la transferencia del conocimiento.

Código Seguro de Verificación:		UCgxwupZ-Kjex6PTg-TUwWLMBG-AUUrncvx	Página 2 de 4
Firmas	VIRGINIA MARIA CUÑAT CISCAR (DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS)	27/02/2025 15:10:01	
	LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	26/02/2025 10:14:12	

3.- Revisión y aprobación, en su caso, del Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras relativo al curso 2023-2024.

La presidenta de la Comisión indica que los Informes Finales del SGIC de cada una de las titulaciones impartidas en el Centro ya ha sido aprobado en las respectivas Comisiones de Calidad de Título.

El Informe Final del SGIC de la Facultad se ha elaborado conforme al nuevo modelo aprobado por la Comisión de Calidad de la UC. En él se realiza el análisis de los principales resultados obtenidos en las titulaciones de grado y máster, así como la participación y su evolución temporal.

La Comisión se detiene en la tabla 2. objetivos de calidad del Centro y debate sobre las actuaciones realizadas a lo largo del curso académico 2023-24.

Por otro lado, la Comisión revisa las acciones desarrolladas en el plan de mejoras establecido por el Centro del curso 2022/2023 y; a la vista de aquellas que están en proceso de ejecución y los resultados obtenidos por todos los procedimientos del SGIC, se establecen las acciones de mejora recogidas en la tabla 19.

En lo que respecta a la necesidad de captar estudiantes de nuevo ingreso en las titulaciones de grado, especialmente, y de máster, la Comisión acuerda que las Comisiones de Calidad de las titulaciones incorporen en sus siguientes sesiones el diseño de un formulario que aporte información acerca del perfil de los estudiantes de nuevo ingreso.

El Informe Final se aprueba por asentimiento de los presentes y se acuerda trasladarlo a la Junta de Facultad.

4.- Informe de seguimiento de calidad.

El artículo 49 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria establece que anualmente la Comisión de Calidad de Facultad tiene que elaborar un “informe donde se recojan las incidencias que se hubieran producido en los procesos de evaluación, las reclamaciones presentadas, los resultados de la aplicación de la evaluación por compensación y cualquier otra circunstancia reseñable en este ámbito.”

La Comisión aprueba el informe elaborado y acuerda remitirlo a la Comisión de Calidad de la UC para su análisis, junto con el de los demás centros de la UC.

5.- Informe de auditoría interna.

La Presidenta indica la cronología del proceso de auditoría interna: en el mes de julio se remitió el documento de registros y evidencias del SGIC; el 15 de noviembre se llevaron a cabo las entrevistas del equipo auditor con los distintos colectivos: equipo directivo, miembros de las Comisiones de Calidad y estudiantes; antes de las vacaciones

Código Seguro de Verificación:		UCGxwupZ-Kjex6PTg-TUwWLMbG-AUUrmcvx	Página 3 de 4
Firmas	VIRGINIA MARIA CUÑAT CISCAR (DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS)	27/02/2025 15:10:01	
	LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	26/02/2025 10:14:12	

de Navidad se ha recibido el informe provisional y se acaba de mantener la reunión con los participantes en las entrevistas para informarles del resultado de la misma.

Todos los participantes en las entrevistas han recibido el informe provisional, así como la propuesta de alegaciones. Los presentes en la reunión han mostrado su disconformidad con los resultados manifestados en dicho informe y se ha acordado solicitar una explicación pormenorizada sobre las cuestiones expuestas.

Los miembros de la Comisión de Calidad muestran su conformidad con la redacción del informe de alegaciones y se acuerda trasladarlo al Área de Calidad.

6.- Ruegos y preguntas.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:40 horas del día 15 de enero de 2025 la Presidenta levanta la sesión de lo cual, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno de la Presidenta.

LA SECRETARIA,

D^a Laura Martínez Cuesta

Vº Bº

Virginia M^a Cuñat Ciscar
DECANA

Código Seguro de Verificación:		UCgxwupZ-Kjex6PTg-TUwWLMBG-AUUrncvx	Página 4 de 4
Firmas	VIRGINIA MARIA CUÑAT CISCAR (DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS)	27/02/2025 15:10:01	
	LAURA MARTINEZ CUESTA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	26/02/2025 10:14:12	